

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

- 5 *ORDEN de 6 de septiembre de 2011, por la que se resuelve la Orden de 14 de abril de 2011, de la Consejería de Sanidad (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2011), por la que se convocaba un puesto de trabajo adscrito a la Secretaría General Técnica, para su provisión por el sistema de Libre Designación en esta Consejería de Sanidad.*

Aprobada mediante Orden de 14 de abril de 2011 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de mayo de 2011) convocatoria para la provisión del puesto de trabajo 59916, Técnico de Apoyo, mediante el sistema de Libre Designación, en la Consejería de Sanidad, y en virtud de la competencia atribuida a esta Consejería para proceder a la resolución de la convocatoria, de conformidad con el artículo 49.2 de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas, y una vez emitido informe favorable por la Dirección General de Presupuestos y Recursos Humanos,

DISPONGO

Declarar desierto el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Consejero de Sanidad, o bien, directamente, recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Madrid, a 6 de septiembre de 2011.—El Consejero, PD (Orden 387/2008, de 13 de junio; BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 152, de 27 de junio de 2008), la Secretaria General Técnica, Cristina Torre-Marín Comas.

ANEXO

RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA DE PROVISIÓN DE PUESTOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN EN LA CONSEJERÍA DE SANIDAD

Puesto adjudicado

Consejería Sanidad. Secretaría General Técnica. Subdirección General Coordinación Normativa.

Puesto de trabajo: 59916.
Denominación: Técnico de Apoyo.
Grupo: A/B.
NCD: 26.
C. específico: 15.685,08.

Adjudicatario

Desierto.

(03/30.517/11)